

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Granja de la Costera

2025/06965 Anuncio del Ayuntamiento de la Granja de la Costera sobre la aprobación del convenio entre el Ayuntamiento de Cotes y esta entidad, para la cesión de la bolsa de trabajo de administrativos/as.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha de 9 de junio 2025, se ha aprobado el convenio de colaboración interadministrativa para la cesión de la bolsa de trabajo de administrativos/as entre el Ayuntamiento de Cotes y el Ayuntamiento de La Granja de la Costera.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.3 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana.

La Granja de la Costera, 9 de junio de 2025.—El alcalde-presidente, José Miguel Marín Fernández.

